



Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia

"2012 – En memoria de los Héroes de Malvinas"

346/2005

*EL CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
RESUELVE*

ARTÍCULO 1º.- DECLARAR de interés municipal el Primer Encuentro Regional y Patagónico en Gestión Sociocultural: "Prácticas, reflexiones y desafíos en nuestra región", a llevarse a cabo los días viernes 26 y sábado 27 de octubre de 2012.

ARTÍCULO 2º.- La presente declaración no implicará necesariamente erogaciones al erario público municipal.

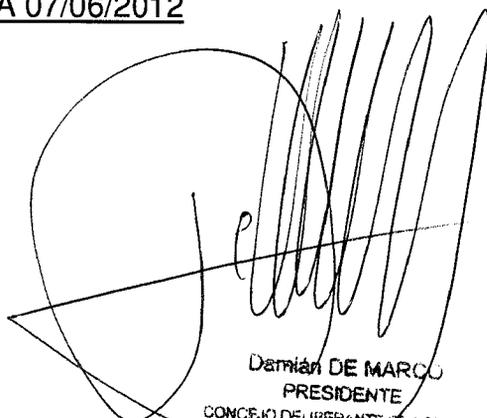
ARTÍCULO 3º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N° 140 /2012

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 07/06/2012

CO  
+  
-

  
C. P. Alberto Abel ARAUZ  
SECRETARIO  
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

  
Damiani DE MARCO  
PRESIDENTE  
CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA